

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 29 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/8.113/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Uniplay, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de salón de juegos recreativos tipo B en la calle Ocio, número 14-A.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 29 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/8.11209)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Protos Desarrollos Integrados, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén de equipos electrónicos en la calle Grafito, número 5, nave 2.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.666/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Caja Madrid” solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de sucursal bancaria en el paseo de la Convivencia, número 3, locales números 4 y 5.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.665/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Todagua, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacenamiento, venta y distribución de agua envasada y sus dispensadores en la calle Primavera, número 1.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.307/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Proyectos Joyca, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de carpintería de madera en la calle Caucho, número 21.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.306/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Doña Rosario Vinuesa Jiménez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de comercio de alimentos congelados en la calle Granados, número 16.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.304/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Don Youssef El Machrouhi solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de frutería en la calle Maestro Caballero, número 16, local.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.302/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Modelcar Hermanos, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la ampliación de la actividad de pinturas de vehículos en la avenida de la Constitución, número 138.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/6.297/09)